

FAMAESE S.R.L.

CONTRATO

Con fecha 22 de Junio de 2011, se ha constituido y presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, el contrato social correspondiente a la firma Famaese S.R.L., con sede en calle Sánchez De Loria Nº 935, de Rosario; siendo sus Socios: Gustavo Marcelo Santopietro, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.704.292, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Sánchez De Loria Nº 935 y Claudio Fabián Santopietro, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 17.849.356, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Campbell Nº 1516 "A", ambos de Rosario. El objeto social es la comercialización, venta, alquiler y asesoramiento inmobiliario. El plazo de duración es de 10 años, siendo el capital social de \$ 100.000, (cien mil), integrado de la siguiente manera: el Sr. Gustavo Marcelo Santopietro 500 cuotas de \$ 100 y el Sr. Claudio Fabián Santopietro, 500 cuotas de \$ 100; las que representan el 50% del capital social para cada socio. La dirección y administración estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes quienes actuarán indistintamente. La fiscalización de las operaciones sociales puede ser efectuada por cualquiera de los socios. La fecha de cierre del ejercicio será el día 31 de mayo de cada año; siendo representada la sociedad por cualquiera de los socios gerentes en forma personal.

\$ 30 138624 Jul. 1

BEC-CAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

BEC-CAR S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de abril de 2009 y por reunión de Directorio Nº 13 de fecha 4 de Abril de 2009, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de BEC-CAR S.A., de la siguiente manera: Director Titular - Presidente, Juan Manuel Beccacece, Directora Suplente: Rosa Julia Carnevali, D.N.I. 5.442.996.

\$ 15 138629 Jul. 1

FRANCOVIGH S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 30 de abril de 2011, se informa la designación del nuevo directorio de Francovich S.A. y con una duración de un ejercicio: Directores Titulares: Presidente: Rene Edgardo Francovich, LE. 5.957.335, Vicepresidente: Edgardo Guillermo Francovich, D.N.I. 11.753.370, Secretario: Carlos Dionisio Francovich, DNI 17.668.265, Vocales Titulares: Rene Alejandro Francovich, DNI 16.745.542, Silvia Marcela Francovich de Bâncora DNI 12.804.531, Gabriela María Francovich de Zibecchi DNI 13.169.327 y Pablo Eduardo Francovich DNI 20.298.775 - Director Suplente: Daniel Ramón Gorgo DNI 7.841.354.

\$ 15 138600 Jul. 1

ARNER S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, que la Sociedad Arner S.R.L. ha resuelto según Acta del 13 de Junio de 2011 trasladar su sede social, quedando el artículo segundo del contrato social redactado de la siguiente manera: Art.2º: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Rioja Nº 1474 Piso 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, sin perjuicio de poder cambiarlo posteriormente de acuerdo a las necesidades de su giro

a cualquier punto del país o del extranjero y de establecer sucursal en otro lugar del país o del extranjero.

\$ 15 138691 Jul. 1

NEORIS ARGENTINA S.A.

DESIGNACION DE AUTOTIRDADES

Se hace saber que por resolución asamblea de fecha 05 de Abril de 2010, modificada por resolución asamblea de fecha 28 de abril de 2011, ambas adoptada unánimemente por los accionistas de la sociedad que asistieron a la misma; y por acta de directorio de fecha 29 de Abril de 2011, el directorio de Neoris Argentina S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Martín Miguel Méndez; Vicepresidente Claudio Muruzábal; Vocales Titulares Juliana Fernández Chemes, Juan Seoane, Mario Jacinto Rouede; Vocal Suplente Carlos Julio Chapman.

\$ 15 138693 Jul. 1

AUTOSERVICIO SAN GENARO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Séptima: Fiscalización. Reunión de socios. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el libro de actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar y firmado por todos los presentes. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el artículo 160 de la Ley 19.550. Podrá decidirse el establecimiento de un órgano de fiscalización según lo previsto en el artículo 158 de la citada ley.

\$ 15 138694 Jul. 1

MACCHIATO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

1) Vendedores Cedentes: Valeria Carolina Ortiz, nacida el 16/06/78, domiciliada en Salta 2656 - 7° A, D.N.I. 26.912.572; y Juan Rodrigo Borrell, nacido el 07/01/80, domiciliado en Rioja 538-5° B, D.N.I. 27.880.991; ambos argentinos, solteros, comerciantes y vecinos de esta ciudad de Rosario. Compradores cesionarios: Luciano Dalla Bona, nacido el 03/08/81, soltero, domiciliado, en 3 de Febrero 17, D.N.I. 28.771.931; Guido Dalla Bona Maini, nacido el 16/05/74, casado en primeras nupcias con María Victoria Ugolini, domiciliado en 3 de Febrero 17, D.N.I. 23.964.082; Ana Dalla Bona, nacida el 29/03/77, casada en primeras nupcias con Lucio Segundo Gianelo, domiciliada en Chacabuco 1372 - 9° A, D.N.I. 25.750.424; e Inés Dalla Bona, nacida el 02/06/89, soltera, domiciliada en 3 de Febrero 17, D.N.I. 34.392.908; todos argentinos y comerciantes, vecinos de esta ciudad de Rosario. 2) Fecha de la cesión de cuotas de capital: 13 de Mayo del 2011. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL a los veintisiete días del mes de Junio del 2011.

\$ 15 138700 Jul. 1

ALGUAR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

En escritura autorizada el 22 de Junio de 2011 por el Escribano Gerardo A. Telesca se dejó constancia que han sido íntegramente suscriptas e integradas por los socios en proporción a sus respectivas titularidades en el capital social, las 40.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 1 de valor nominal y 1 voto cada una, representativas del aumento del capital social de la suma de \$ 120.000 a la suma de \$ 160.000 o sea en la suma de \$ 40.000 resuelto Asamblea General Extraordinaria del 1 de abril de 2007.

\$ 15 138621 Jul. 1

TECNOPRINT S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Socios: Patricia Liliana Yañez, argentina, nacida el 7 de Junio de 1958, soltera, de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 12.527.463, con domicilio en Ayolas Nº 436 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Miguel Angel Patané, argentino, nacido el 14 de abril de 1968, casado en primeras nupcias con Néilda Beatriz Landriel, de profesión comerciante, con D.N.I. Nº 20.173.799, domiciliado en Liniers Nº 2503 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Socio Cedente: el Señor Miguel Angel Patané, cede todas las acciones y derechos que le corresponden sobre sus 3000 (tres mil) cuotas de capital teniendo cada cuota un valor nominal de \$ 1 (peso uno) cada una lo que totaliza un valor de \$ 3.000.00 (cuatro mil quinientos).

Cesionario: Florencia Alfonsina Metozzi, argentina, comerciante, soltera, con DNI 30.155.944, nacida el 12/11/83, con domicilio en Ayolas 436 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, 1.500 cuotas de \$ 1,00 cada una equivalentes a \$ 1.500,00 (pesos mil quinientos) y a Pablo Luis Metozzi, argentino, nacido el 28/09/87, comerciante, soltero, con DNI 33.335.829, con domicilio en Ayolas 436 de Rosario, Provincia de Santa Fe, 1.500 cuotas de \$ 1,00 cada una equivalentes a \$ 1.500,00 (pesos mil quinientos).

Integración del capital social: Patricia Liliana Yañez posee 27.000 (veintisiete mil) cuotas de capital de un valor nominal de \$ 1,00 (un peso) cada una, que representan \$ 27.000,00 (pesos veintisiete mil) de capital social, el señor Pablo Luis Metozzi posee 1.500 (mil quinientas) cuotas de capital de un valor nominal de \$ 1,00 (un peso) cada una, que representan \$ 1.500,00 (pesos mil quinientos) de capital social y Florencia Alfonsina Metozzi posee 1.500 (mil quinientas) cuotas de capital de un valor nominal de \$ 1,00 (un peso) cada una, que representan \$ 1.500,00 (pesos mil quinientos) de capital social.

Fecha Contrato de Cesión de Cuotas: 9 de Mayo de 2011.

\$ 22 138687 Jul. 1

TELECENRO DEL PASEO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Denominación: TELECENTRO DEL PASEO S.R.L.

Fecha del Instrumento: 05/05/2011

Domicilio: Córdoba 1655 Rosario

Socios: Mudry Federico Enrique: D.N.I. Nº 6.040.510, nacido 05-07-41, casado con Carmen María Bossus; Mudry Fernando Emilio: D.N.I. Nº 22.244.852; nacido 14-10-71, soltero; Mudry Ariel Enrique: D.N.I. Nº 23.790.745, nacido 04/03/1974, soltero, todos argentinos, domiciliados en Reconquista 1336 de Rosario, comerciantes y hábiles para contratar.

Duración: Se prorroga el término de duración que se fija en cinco años a partir del 08/05/2011.

Cesión de Cuotas Sociales: El señor Ariel E. Mudry, vende, cede y transfiere la cantidad de un mil quinientas cuotas de capital de un peso cada una al señor Federico E. Mudry. El precio de ésta cesión se fija en la suma de pesos un mil quinientos que el cesionario abona al cedente en este acto en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y formal carta de pago. Como consecuencia de ésta cesión de cuotas sociales se produce la total desvinculación del señor Ariel Enrique Mudry.

Capital: se aumenta en la suma de pesos sesenta mil. Dicho aumento es suscripto por los socios en la misma proporción que tenían antes del aumento. Nuevo Capital: Federico Mudry con 54.000 cuotas de capital de \$ 1 cada una, o sea \$ 54.000; Fernando Mudry con 6.000 cuotas de capital de \$ 1 cada una, o sea \$ 6.000. El aumento de capital es integrado en éste acto en un 25% y el 75% restante dentro del término de dos años contados a partir del presente en efectivo.

\$ 24 138627 Jul. 1

ING. CECCHINI ESTRUCTURAL S.R.L.

PRORROGA

En escritura autorizada por el Escribano Enrique E. Filippini el 17 de junio de 2011 se acordó prorrogar el plazo de duración de la sociedad y modificar el Artículo Tercero del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero. Duración. La sociedad tiene una duración noventa y nueve (99) años contados desde el 1 de julio de 1966".

\$ 15 138620 Jul. 1

CEO CORRIENTES S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la localidad de Rosario a los diecinueve días del mes de abril de 2011, los señores Don Sebastián Gonzalo Hernández, argentino, nacido el 19 de Junio de 1980, D.N.I. N° 28101403, comerciante, soltero, domiciliado en 3 de febrero 1130, Dpto. "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Claudio Cesar González, argentino, nacido el 6 de octubre de 1976, D.N.I. N° 25454027, comerciante, casado en primeras nupcias con Nancy Liliana González, domiciliado en calle Mz M1 casa 19 de la ciudad Capital, provincia de Corrientes y Martín Mariano Ramírez, argentino, nacido el 8 de enero de 1979, D.N.I. N° 26835828, comerciante, casado en primeras nupcias con Claudia Levioso, domiciliada en Sánchez de Bustamante 66 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ambos hábiles para contratar y titulares del cien por ciento del capital social de CEO CORRIENTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta al T° 161 F° 15471 n° 1065 en Contratos Rosario, convienen modificar el contrato social por la cesión de cuotas de Sebastián Gonzalo Hernández quedando integrada la sociedad por los señores Claudio Cesar González y Martín Mariano Ramírez, modificando las cláusulas Quinta y Séptima las que se reemplazan por la siguientes: Quinta: Capital. El capital social se fijó en la suma de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos), divididos en quinientas cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Martín Mariano Ramírez, ciento sesenta y siete cuotas equivalentes a \$ 16.700 (Dieciséis mil setecientos pesos), suscriptas e integradas, Sebastián Gonzalo Hernández, ciento sesenta y siete cuotas equivalentes a \$ 16.700 (Dieciséis mil setecientos pesos), suscriptas e integradas y Claudio Cesar González ciento sesenta y seis cuotas equivalentes a \$ 16.600 (Dieciséis mil seiscientos pesos) suscriptas e integradas. Sebastián Gonzalo Hernández cede al señor Claudio Cesar González la cantidad de ochenta y cuatro cuotas equivalentes a \$ 8.400, quien pagó \$ 8.400 y al señor Martín Mariano Ramírez la cantidad de ochenta y tres cuotas equivalentes a \$ 8.300 quien pagó \$ 8.300.

En virtud de la presente cesión el capital social de CEO CORRIENTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA queda constituido por Claudio Cesar González quien tiene la cantidad de doscientas cincuenta cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una equivalentes a \$ 25.000 y el señor Martín Mariano Ramírez quien tiene la cantidad de doscientas cincuenta cuotas de \$ 100,00 (cien pesos) cada una equivalentes a \$ 25.000.

Séptima. Administración estará a cargo de los socios Martín Mariano Ramírez y Claudio Cesar González quienes la asumen con el carácter de socio gerente. Con tal fin, usarán su propia firma con el aditamento de socio gerente, siendo el uso de firma conjunta de los dos socios gerentes. Los socios gerentes en cumplimiento de sus (unciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianza y/o garantías a favor de terceros por asuntos o negocios ajenos a la sociedad. En uso de sus facultades de administración, para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para componerla, el socio gerente gozará de todas las facultades que las leyes de fondo y forma consagran para el mandato de administrar.

Sebastián Gonzalo Hernández D.N.I. N° 28101403

Martín Mariano Ramírez D.N.I. N° 26.835.828

PIELES BEER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Pielles Beer S.R.L. -Designación de gerente y modificación del Art. 9 - Expte. 460-404/2011 de trámite ante el Registro Público de Comercio se hace saber: que se ha ordenado la inscripción de la designación de gerente y modificación de la cláusula de la administración de la sociedad, establecida en reunión de socios realizada el 06 de junio de 2011, quedando redactado el artículo administración de la siguiente manera:

Administración: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. El/los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos un mil (\$ 1000). La sociedad será dirigida y administrada por el socio: Fabián Beer, L.E. 7709155 con domicilio en calle Pedro Centeno 831 de la ciudad de Santa Fe, a quien se designa socio gerente.

Santa Fe, 21/06/11. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

A. N. AGRO S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la Sociedad: Carlos Alberto Monnereau, D.N.I. 8.436.963, nacido el 02/02/1951, argentino, divorciado conforme sentencia N° 317 de fecha 10 de agosto de 1999, dictada dentro de los autos caratulados Monnereau, Carlos Alberto y Sinizza, Stella Maris s/Divorcio vincular (Expte. N° 18.180), tramitado ante el Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única, del Departamento Judicial Pergamino, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Roberto C. Ballerini, con domicilio en calle Mitre 2454 de Casilda, de profesión ingeniero agrónomo, y Gustavo Ramón Mestre, D.N.I. 17.404.148, nacido el 21/04/1965, argentino, casado en primeras nupcias con Bibiana Verónica Rufina Cucciarelli, con domicilio en Mitre 2454 de la ciudad de Casilda, de profesión contador público

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 09 de junio de 2011.

3) Denominación: A.N. AGRO S.R.L.

4) Domicilio: Mitre 2454, Casilda, Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Actividad Agrícola Ganadera: En todas sus etapas de siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, explotaciones agropecuarias en todas sus ramas, instalación de estancias de invernada, cabañas para cría de ganados, su producción, crianza, y engorde, en sus diversas especies, vender, comprar, importar y exportar hacienda.

6) Plazo de Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Cien mil pesos (\$ 100.000), representado por mil (1.000) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, de valor nominal.

8) Administración, Representación Legal y Fiscalización: La dirección administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos socios, designándose en este acto a los Sres. Carlos Alberto Monnereau, y Gustavo Ramón Mestre, quienes asumen con el carácter de Socio Gerente. Con tal fin harán uso de su propia firma con el aditamento de Socio Gerente y precedido por la denominación social, actuando en forma indistinta para realizar todos los actos administrativos y normales al giro comercial. Su remuneración será fijada por Asamblea de Socios, y la misma no podrá superar el 25% de las ganancias.

Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales, pudiendo revisar en cualquier momento, por sí o por medio de personas debidamente autorizadas al efecto, los libros, papeles y demás documentación de la sociedad. Para el caso de futuro aumento de número de socios por sesiones de cuotas, aumento de capital social o cualquiera otra circunstancia, se podrá decidir el establecimiento de un órgano de fiscalización según lo previsto en el artículo 158 de la Ley 19.550.

9. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 38,50 138595 Jul. 1

3D S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En reunión unánime de socios celebrada el 11 de Marzo de 2011 de la sociedad 3D S.R.L. se ha resuelto lo siguiente: El Sr. Cristian Andrés Acosta vende, cede y transfiere en plena propiedad la cantidad de Quinientas (500) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, representativas de un Capital de Pesos Cincuenta mil con 00/100(\$ 50.000,00) al Sr. Nardoni Mauricio Daniel, de 30 años de edad, de estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 27 de Marzo de 1.980, domiciliado en calle 25 de Mayo 66 de la ciudad de Calchaquí, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 27.838.279, C.U.I.T. 20-27838279-7. Como consecuencia de esta cesión, venta y transferencia, se modifica la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera:

Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00), dividido en Mil (1.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, las que han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente forma: Juan Carlos Ferrer, Quinientas cuotas y Mauricio Daniel Nardoni, Quinientas cuotas. Los socios integran la totalidad de dicho Capital Suscripto en aportes dinerarios. Reconquista, 21 de junio de 2011. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 25,08 138685 Jul. 1

H.B. MAQUINARIAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día del siguiente Edicto de Elección de Autoridades de H.B. MAQUINARIAS S.A.: Por decisión de la Asamblea de accionistas de fecha 3 de Mayo de 2011, se ha procedido a la elección de autoridades que conformarán el nuevo directorio de la sociedad, por el período comprendido entre el 5 de Mayo de 2011 y el 5 de mayo de 2013, según el siguiente detalle: Presidente: Héctor Amado Bertholt, argentino, apellido materno Alassia, nacido el 12 de enero de 1957, de profesión industrial, D.N.I. 12.742.173, con domicilio en calle Francisco Sáenz Díaz N° 790 de Rafaela (Santa Fe). Vicepresidente: Susana Antonia Zuber de Bertholt, argentina, apellido materno París, nacida el 8 de octubre de 1957, comerciante, DNI. 13.476.366; con domicilio en Francisco Sáenz Díaz N° 790 de Rafaela (Santa Fe). Directores Suplentes: Raúl Osvaldo Davicino, argentino, apellido materno Rodríguez, nacido el 13 de abril de 1954, Técnico electromecánico, DNI. N° 11.100.343, con domicilio en Francia N° 968 de Rafaela (Santa Fe) y Rubén Alberto Bima, argentino, apellido materno Rioja, nacido el 30 de junio de 1956, Ingeniero Electromecánico, DNI. N° 12.142.880, con domicilio en Luis Fanti N° 1658 de Rafaela (Santa Fe). Rafaela, 24 de junio de 2011. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 15 138688 Jul. 1

FABRICA DE PILETAS Y

MESADAS DE ACERO

INOXIDABLE GAMBINI S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber lo siguiente: Que por acta de fecha 23 de Junio de 2.011, se ha propuesto para desempeñar el cargo de socio gerente de la firma FABRICA DE PILETAS Y MESADAS DE ACERO INOXIDABLE GAMBINI S.R.L. a Don Fabián Oscar Gambini, argentino, soltero, comerciante, nacido en fecha 01 de septiembre de 1.969, domiciliado en calle Riobamba Nº 193 2do. Piso Dto. "4" de Rosario, titular del D.N.I. 21.049.563, quien actuará en forma indistinta, conforme a la cláusula séptima del contrato, con el socio gerente, Doña Balbina Teresita Marino, argentina, viuda, comerciante, nacida en fecha 30 de septiembre de 1.941, domiciliada en calle Pueyrredón 209 4to. Piso Dto. "A" de Rosario, titular de la L.C. 4.242.130. Lo que se publica a sus efectos por el término de Ley.

\$ 18 138619 Jul. 1

AGROPART S.R.L.

PRORROGA

El Señor Jorge Alberto Ersetig, argentino, nacido el 05 de agosto de 1964, soltero, domiciliado en Alvear, Zona rural, con DNI. 17.021.302 de profesión comerciante; el Señor Darío Eduardo Ersetig, argentino, nacido el 22 de Febrero de 1960, divorciado, con domicilio en calle Pasco 936 de la ciudad de Rosario, con DNI. 13.692.477, de profesión comerciante y la Sra. María Eugenia Ersetig, argentina, nacida el 08 de julio de 1957, casada en primeras nupcias con el Sr. José María Carcedo, con domicilio en la calle Cereseto 5655 de la ciudad de Rosario, DNI. 13.443.514, de profesión comerciante, todos hábiles para ejercer el comercio, todos socios de AGROPART S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio, en esta ciudad de Rosario, el 04 de junio de 1991, en Contratos, Tomo 142, Folio 5086, Nro. 574 y Modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio, en esta ciudad de Rosario, el 05 de julio de 1996, en Contratos, Tomo 147, Folio 3909, Nro. 1078 y en Contratos, Tomo 152, Folio 6947, Nro. 888, el 1 de junio de 2001, Tomo 158, Folio 22.790, Nro. 1.719, el 21 de setiembre de 2007, Tomo 159, Folio 15.674, Nro. 1.285, el 29 de julio de 2008, Tomo 161, Folio 26.472, Nro. 1.818, el 21 de octubre de 2010 por el presente, declaran por unanimidad modificar la cláusula primera del contrato social que queda redactada de la siguiente forma:

Primero: Que operándose el vencimiento de la duración de AGROPART S.R.L. el 4 de junio de 2011, resuelven prorrogarla por un año más, venciendo en consecuencia el 4 de Junio de 2012.

Fecha del Instrumento: 23 de Mayo de 2011.

\$ 35 138636 Jul. 1

TRANSPORTE DIEGO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: TRANSPORTE DIEGO S.A. s/Designación de autoridades", Expte. N° 461 Folio 404 Año 2011, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber: Que por Asamblea celebrada el día 6 de Mayo de 2011, en el domicilio social de calle Janssen 2624, Acta N° 13, los Accionistas de Transporte Diego S.A., que representan la totalidad de las Acciones en circulación, resuelven ratificar la elección de directorio formalizada en la asamblea de fecha 28 de diciembre de 2009 (Acta N° 11 del Libro de Actas de Asamblea), la que fuera efectuada en la forma que se transcribe a continuación: "3) Elección Directorio Artículo 10 Estatuto: Se resuelve por unanimidad renovar por dos ejercicios la composición actual del Directorio, que queda de la siguiente manera: Director Titular: Presidente y miembro único: José Carlos Reidel, D.N.I. N° 11.426.259. - Director Suplente: Zunilda Beatriz Kummer, D.N.I. N° 12.494.287". Santa Fe, 17 de Junio de 2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 138605 Jul. 1

MERCFIN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto, en autos caratulados MERCFIN SOCIEDAD ANÓNIMA s/Directorio, Expte. N° 533, Fº 406, Año 2.011) de trámite ante el Registro Público de Comercio y de acuerdo con el Acta de Directorio correspondiente a la sesión celebrada el 3 de Diciembre de 2.010, el Directorio de la Sociedad Mercfin Sociedad Anónima ha quedado constituido por el término de tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Bertolino, Emilio Ernesto, D.N.I. N° 7.635.290, nacido el 12 de Junio de 1.949, casado en primeras nupcias con Adelina María del Valle Mettini, argentino, comerciante, domiciliado en calle Talcahuano N° 6963 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 23-07635290-9; Vice-Presidente: Alcober, Edilberto Aldo, L.E. N° 6.260.536, nacido el 16 de Febrero de 1.945, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Mir, argentino, comerciante, domiciliado en calle Primera Junta 3539 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-06260236-8; Tesorero: Rossi, Ricardo Alessio, D.N.I. N° 11.115.114, nacido el 28 de Marzo de 1.954, casado en primeras nupcias con María del Carmen Celina Ingino, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida Freyre N° 2645 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-11115114-8; Secretario: Tagliatori, Nelson Adrián, D.N.I. N° 25.157.811, nacido el 11 de Agosto de 1976, casado en primeras nupcias con Verónica Soledad Romero, argentino, comerciante, domiciliado en Dr. Zavalla N° 2765 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-25157811-8; Directores Suplentes: De Biase, Juan Carlos, D.N.I. N° 12.891.409, nacido el 23 de Enero de 1.959, casado en primeras nupcias con Cristina Madelin, argentino, comerciante, domiciliado en calle Mariano Candiotti N° 3930 de la ciudad de Santo Tomé, C.U.I.T. N° 23-12891409-9; Verdu, Alejandro, D.N.I. N° 13.759.115, nacido el 18 de Julio de 1.959, casado en primeras nupcias con Claudia Marcela Saurit, argentino, comerciante, domiciliado en calle Martín Zapata N° 1180 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-13759115-5; Capoya, Oscar Alberto, D.N.I. N° 11.933.150, nacido el 20 de Diciembre de 1.955, casado en primeras nupcias con María Teresa Rosa Ruta, argentino, comerciante, domiciliado en calle Lisandro de la Torre N° 3225 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-11933150-2 y Zinicola, Juana María Cristina D.N.I. N° 13.676.744, de estado civil divorciada, nacida el 15 de marzo de 1960, argentina, comerciante, domiciliada en calle Gorostiaga 3016; C.U.I.T. N° 27-13676744-0.

En cuanto a la Sindicatura ha sido designado como Síndico Titular: Ronchi, Carlos Atilio, D.N.I. N° 5.261.035, nacido el 3 de Agosto de 1.948, casado en primeras nupcias con Rosa María Borserini, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en calle Avellaneda 3450 depto. 6° piso "B" de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-05261035-5 y como Síndico Suplente: Patrono, Renée Lionel, D.N.I. N° 6.228.718, nacido el 12 de Junio de 1.936, casado en primeras nupcias con Hilda Guadalupe Espíndola, argentino. Contador Público Nacional, domiciliado en calle Pedro Ferré N° 691 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-06228718-8. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de Ley. Santa Fe, 27 de Junio de 2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 44 138632 Jul. 1

NATIVA S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados NATIVA S.A. s/Estatuto y designación de autoridades (Expte. N° 408 Fº 402 Año 2.011) de trámite por ante el Registro Público de Comercio. Los integrantes de la entidad, Martínez de Imhoff Atilia Margarita y Imhoff Cristian Daniel han resuelto lo siguiente: Estatuto Integrantes: Sra. Martínez de Imhoff, Atilia Margarita, L.C. 06.287.709, C.U.I.T.: 27-06287709-5, argentina, casada, empresaria, nacida el día 04 de Agosto de 1950, domiciliada en calle Castelli N° 4280 de Santa Fe, y el Sr. Imhoff, Cristian Daniel, D.N.I. 24.475.631, C.U.I.T.: 20-24475631-0, argentino, casado, empresario, nacido el día 23 de Mayo de 1975, domiciliado en calle Castelli N° 4280 de Santa Fe.

Fecha de los instrumentos: 10 de Febrero de 2011.

Denominación: NATIVA S.A.

Domicilio: Castelli 4280 de la ciudad de Santa Fe, Depto. La Capital, Provincia de Santa Fe.

Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, explotación, construcción o arrendamiento, compra - venta de terrenos y su fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive el régimen de propiedad horizontal excepto las previstas en el inc. 4) del Art. 299 de la Ley 19.550; promoción de inversiones inmobiliarias, servicios de organización y asesoramiento de inversiones y administración de propiedades. Inversiones: A través de actividades de aportes de capital, compra-venta y negociación de obligaciones negociables,

acciones y cualquier otro título público o privado, documentos y papeles representativos de créditos, constitución, transferencia, cesión parcial o total, como así también financiación, otorgamiento y contratación de créditos con garantía reales tanto a personas físicas como jurídicas, constituida o a constituirse, en el país y/o en el extranjero. Tales actos se realizarán mediante la utilización de recursos financieros propios de la sociedad, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y otras que requieran consenso público.

Todo lo enunciado precedentemente se concretará con personal profesional con incumbencia en la materia.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Social: \$ 80.000,00 (ochenta mil pesos), la Sra. Martínez de Imhoff, Atilia Margarita suscribe 5.600 (Cinco mil seiscientas) acciones ordinarias nominativas de un voto cada una equivalentes a la suma de \$ 56.000 (Pesos cincuenta y seis mil) e integradas de la siguiente forma: \$ 15.000- (Pesos quince mil) en este acto, \$ 10.000 (Pesos diez mil) el día 30/01/2012 y el remanente de \$ 31.000 (Pesos treinta y un mil) el día 30/01/2013; el Sr. Imhoff, Cristian Daniel, suscribe 24.000 (Veinticuatro mil) acciones ordinarias nominativas de un voto cada una equivalentes a la suma de \$ 24.000 (Pesos veinticuatro mil) e integradas de la siguiente forma: \$ 10.000 (Pesos diez mil) en este acto, \$ 5.000 (Pesos cinco mil) el día 30/01/2012 y el remanente de \$ 9.000 (Pesos nueve mil) el día 30/01/2013.

Administración: La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Asimismo la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número al de Directores titulares para llenar las vacantes que se produzcan, en orden de su elección y por el mismo plazo; debiendo designar al Presidente. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. De las reuniones del Directorio y de las resoluciones que se adopten en ellas, se labrarán actas circunstanciadas en el libro de reuniones del Directorio, debiendo las mismas ser firmadas por los asistentes a cada reunión.

La Asamblea fija la remuneración del directorio.

Directores: Presidente: Sra. Martínez de Imhoff, Atilia Margarita, L.C. 06.287.709, con domicilio especial en calle Castelli 4280 de la ciudad de Santa Fe y Director Suplente: Sr. Imhoff, Cristian Daniel, D.N.I. 24.475.631, con domicilio especial en calle Castelli 4280 de la ciudad de Santa Fe.

Cierre del ejercicio comercial: el 31 de Enero de cada año. Santa Fe, 21 de Junio de 2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 55 138593 Jul. 1

EL TRIUNFO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATOS

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados EL TRIUNFO S.R.L. s/Designación de gerentes, prorroga, modificación artículo 3 (Expte. Nº 474 Fº 404 Año 2011) de trámite por ante el Registro Publico de Comercio. Los socios Sr. Edgardo José Hilgert, argentino, empresario, nacido el 30/11/45, casado, domiciliado en Mitre 5771 de la ciudad de Santa Fe, con L.E. 6.262.212, C.U.I.T. Nº 20-06262212 y Carlos Alberto Pagliolico, argentino, empresario, nacido el 05/04/56, casado, domiciliado en Belgrano 4383 de la ciudad de Santa Fe, con DNI 12.147.194, C.U.I.T. Nº 23-12147194-9, han resuelto lo siguiente:

Tipo de modificación: Prorroga de contrato social y extensión de mandato de socios gerentes.

Gerencia: Se renueva el mandato de los socios gerentes por el término de 5 ejercicios más, por lo que el mismo será hasta el 31/03/2016 de los señores Edgardo José Hilgert, y Carlos Alberto Pagliolico.

Plazo: Se acuerda extender la duración de la sociedad de responsabilidad limitada EL TRIUNFO S.R.L., con sede social de calle Domingo Silva 1941/43 de la ciudad de Santa Fe, por el término de 5 (cinco) años más a partir de la fecha de vencimiento del plazo de duración fijada en el Acta Nº 1 Artículo 3 con fecha del 14/08/2001. Quedando redactado el nuevo articulo de la siguiente forma:

Tercero: El plazo de duración de la sociedad se ha fijado en quince años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Demás Cláusulas: Sin modificaciones.

Fecha del instrumento: 30 de Marzo de 2011.

Santa Fe, 21 de Junio de 2011. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 138596 Jul. 1
